

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERININT S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de febrero de 2013, a las nueve horas, en Mapasingue Este Av. Tercera No.509 entre Séptima y Novena , se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERININT S.A., con la asistencia de todos los accionistas de la Compañía.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Ochocientos dólares, los concurrentes aceptan constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas y resolver sobre:

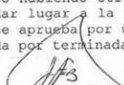
1. La aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2012.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho en concordancia con el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, se declara que la junta general ordinaria universal de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado previamente fijado por los socios.

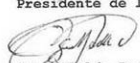
Preside la sesión el Sr. Javier Arturo Flor Bustamante accionista de la Compañía; y actúa como secretaria el Señor Oswaldo Portilla Castillo. El presidente considerando que la sesión está representada por la totalidad del capital, declara válidamente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Puestos a consideración el indicado punto, la Junta General resuelve por unanimidad: a) Aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, la misma que una vez leída se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



Sr. Javier Flor Bustamante
Presidente de la sesión



Sr. Oswaldo Portilla Castillo
Secretario